

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE GRANADA Y ESPERANZA (ALMERÍA).

FRANCISCO JOSÉ CUADRADO SALMERÓN, JOSÉ MANUEL BERNAL MORALES Y RAFAEL BERNAL MORALES

Resumen: La actividad arqueológica preventiva ha permitido documentar en el solar un uso funerario correspondiente a la necrópolis bab-Bayyana con una cronología que oscila entre la segunda mitad del s. XII y el s. XIV (períodos almohade y nazarí). Se han constatado dos niveles de enterramiento de diferente tipología con diverso material cerámico que confirma esta cronología. Posteriormente se ocupa este espacio en época moderna (s. XVIII) documentándose una construcción en la que se realizaron actividades industriales.

Abstract: The archaeological preventive activity has permitted to document in the ancestral home a funeral use correspondent to the bab-Bayyana necropolis, with a chronology which oscillates between the second half of the 12th century and the 14th century (Almohad and nazarí periods). It has been verified two burial levels of different typology with diverse ceramic material, which confirms this chronology. Afterwards, this space is occupied in modern time (18th century), where a construction carrying out industrial activities is documented.

CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN

La actividad arqueológica preventiva realizada vino motivada por el proyecto de edificación de esta parcela, que supondría la pérdida de niveles de interés arqueológico. Esta parcela está encuadrada como zona de interés para la investigación arqueológica al encontrarse situada dentro de la Zona de Protección Arqueológica establecida en el Plan General de Ordenación Urbana de Almería; esta considerada de interés para la investigación arqueológica, protegida con un nivel II o Protección Normal.

En el proyecto arquitectónico se planteaba la construcción de una edificación con Planta Sótano para lo cual se proyectaron zapatas aisladas y corridas de hormigón armado con una cota máxima de afección de 3 metros respecto a viales.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El solar objeto de esta intervención presenta dos medianerías en sus lados este y oeste, y queda delimitado en sus lados norte y sur por las calles Granada y calle Esperanza respectivamente. El solar presenta una morfología aproximadamente rectangular y una orientación NO-SE. El solar tiene forma irregular y presentaba una diferencia de cota de 1 metro respecto a las calles a las que presenta fachada.

La intervención arqueológica que se desarrolló entre los días 10 de febrero y 17 de abril de 2.006, y supuso la excavación de una superficie de 75'80 m² sobre una extensión de 126'10 m² (aproximadamente el 60 %), alcanzando una cota máxima de excavación de 26'90 mts sobre nivel del mar (2'50 mts bajo rasante acerado). Los trabajos de excavación arqueológica se desarrollaron según la metodología indicada en el proyecto de excavación presentado en la Delegación de Cultura de Almería.

METODOLOGÍA

El planteamiento inicial de la intervención (dos cortes de 7'10 x 5'30 mts y 7 x 5'5 mts), se vio modificado por la aparición de cimentaciones y estructuras murarias modernas tras la retirada del nivel superficial (generado por el derribo) que dificultaban los trabajos de excavación. Se redujo la longitud del Corte 1 en 1'10 mts ampliando el Corte 2 en 1 metro quedando el testigo de separación de los mismos ocupado por la cimentación contemporánea de la vivienda demolida.

Finalmente el planteamiento de la intervención se llevó a cabo mediante la realización de dos cortes de 6 x 5'30 (Corte 1) y 8 x 5'5 mts (Corte 2) separados por un testigo de 0'40 mts de anchura. La disposición de los cortes se ha realizado adaptándonos a la fisonomía del solar y dejando las márgenes de seguridad recogidas en el documento preceptivo de seguridad y salud laboral.

Las cotas han sido referenciadas respecto el nivel del mar. El Punto 0'0 a partir del cual se han realizado las mediciones en profundidad esta referenciado de la intersección de la calle Murcia y calle Amalia (a 27'40 m. s. n. m como cota de referencia).

A lo largo de los trabajos de excavación las cimentaciones de época moderna y el pozo de detritus (E 23) no se desmontaron debido a su potencia en el terreno y su consiguiente incidencia en el registro arqueológico.

SECUENCIA CRONOLÓGICA

Los restos arqueológicos documentados en el solar se han ordenado en tres fases fundamentales de ocupación, relacionadas con la construcción y evolución de las estructuras, así como con material recuperado:

FASE I. 2ª MITAD DEL SIGLO XII Y 1ª MITAD DEL S. XIII

En esta fase se detecta un uso funerario en el solar correspondiente a la necrópolis de Bab-Bayyana. En este período se documenta el primer nivel de enterramientos documentado en el solar, que tanto por su tipología como por el material cerámico asociado (fragmentos cerámicos con decoración en manganeso esgrafiado) nos sitúan en este período (Periodo Almohade). A este período se asocian los enterramientos E 1, E 2, E 3, E 4, E 5, E 6 y E 7. Todos corresponden a una misma tipología (fosas simples excavadas en tierra) y presentan la misma orientación NE-SOE, adoptan la posición decúbito lateral derecho con la cabeza situada al Oeste mirando al SE y algunos con las extremidades inferiores semiflexionadas, no presentan cubierta y ninguna estructura asociada.

Este nivel de enterramiento queda documentado en los dos cortes a una cota similar muy próxima a niveles geológicos. No se documenta ningún muro de cierre por lo que deducimos que no nos encontraríamos junto a ningún camino ni panteón. Ninguna sepultura presenta signos de señalamiento externo en esta fase. En esta fase se aprecia una menor densidad y un mayor empobrecimiento los de enterramientos respecto a la fase siguiente.

FASE II. PERÍODO NAZARÍ 2ª MITAD DEL SIGLO XIII Y S. XIV

Esta fase de ocupación de la necrópolis queda definida por un conjunto heterogéneo de enterramientos (enterramientos E 8, E 9, E 10, E 11, E 12, E 13, E 14, E 15, E 16, E 17 y E 18). El material cerámico asociado a este nivel de enterramientos confirma esta cronología (fragmentos cerámicos con decoración en cuerda seca parcial y candil de pie alto). En este período se observa una mayor complicación y diversificación de los enterramientos que es generalizada en el mundo nazarí. Las tipologías documentadas son más variadas predominando los enterramientos en fosa con diferencias en cuanto al material empleado en su delimitación y señalamiento externo. Sólo presentan cubierta los enterramientos parcialmente documentados en el perfil oeste del corte 2 (enterramientos E 9, E 10 y E 11), esta cubierta esta realizada con piedra y fragmentos de ladrillo y mortero; en el resto de enterramientos no se ha conservado debido a remociones posteriores del terreno o al posible expolio de material.

Una segunda tipología es la del enterramiento nº 8, se define como un espacio de tendencia rectangular con pared y el cabecero de ladrillos (29 x 4 x 14 cms) colocados de forma vertical. Se documenta un lateral realizado con ladrillo y barro. Presenta unas dimensiones de 1'26 x 0'32 mts y una profundidad aproximada de 15 cms. Presenta una inhumación con una orientación NE-SOE, adopta la posición decúbito lateral derecho con la cabeza situada al Oeste mirando al SE, las extremidades superiores aparecen pegadas al cuerpo y las extremidades inferiores semiflexionadas. Se trataría de un tipo de enterramiento más costoso (por el empleo de este material constructivo). En este caso no presenta cubierta ni el cerramiento por el lado norte (posible expolio).



Lam.I. Enterramiento E 8.

Otra tipología documentada se corresponde con el enterramiento E 18, se trata de un enterramiento en fosa de tendencia rectangular con cabecero semicircular y enlucido interno con argamasa. El cabecero está realizado en piedra y ladrillo con forma de arco (esquemático). La base y la pared del lado norte documentada en la tumba aparecen enfoscados con mortero de cal. Tiene unas dimensiones de 1'37 x 0'45 mts y una profundidad documentada de unos 11 cms. Los restos óseos documentados aparecen muy deteriorados. Presenta una orientación NE-SOE, con la cabeza situada al Oeste mirando al SE. Individuo en el que no se pueden apreciar con claridad su esqueleto óseo, debido a la fusión y deterioro de los mismos. Se corresponde con una forma tardía documentada en otras intervenciones realizadas en Almería y datadas en este período. Este tipo de enterramiento junto a los otros descritos, se corresponden con formas que conviven en el tiempo.

FASE IV. SIGLO XVIII

En este período se documentan restos estructurales relacionados con un uso industrial en el solar. Se adscribe a este período la edificación de grandes dimensiones documentada en los dos cortes, y diverso material relacionado con una actividad industrial asociado a esta construcción. Esta actividad estaría relacionada con la fundición y transformación del mineral dada la presencia de abundante material relacionado con esta actividad (abundante escoria de cobre y hierro así como diversas manchas de ceniza acumuladas en el suelo).

FASE IV. SIGLO XIX

A este período se adscriben las cimentaciones y el pozo de detritus (E 23) relacionados con la vivienda demolida. Esta vivienda la situamos a finales del s XIX, como período de construcción de la misma.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Los restos estructurales documentados en esta intervención quedan circunscritos en la necrópolis Bab-Bayyana, en uso desde el siglo XI, fue el cementerio más grande de Almería, abarcando una superficie en torno a los 80.000 m². Las necrópolis islámicas se sitúan a los lados de los caminos principales de la ciudad. Esta necrópolis se extendía desde la puerta *bab al Bayyana* (en la actual Plaza del Carmen) ocupando una vasta extensión que tendría como eje principal la Puerta de Purchena y la calle Granada, y como límites se situaría entre las murallas (Puerta de Purchena y Rambla Obispo Orberá) y la Plaza de los Derechos Humanos, incorporando buena parte de la Calle Granada.

Su utilización coincide con el abandono de la necrópolis de la Plaza Vieja y con un período de desarrollo urbanístico. Será a partir del siglo XII, coincidiendo con el esplendor almorávide cuando la necrópolis se expanda como consecuencia de la expansión demográfica de la ciudad hasta la conquista cristiana de 1.147-1.157, punto de inflexión a partir del cual se producirá un período de contracción del cementerio coincidiendo con el empobrecimiento y caída demográfica de Almería. Esta contracción queda documentada en intervenciones arqueológicas en la zona mediante la menor densidad y superposición de los enterramientos así como por el empleo de materiales más pobres.

Una de las primeras fuentes que nos datan esta necrópolis es el enterramiento de personalidades ilustres de la ciudad a partir de la segunda mitad del siglo XI (procedentes de las biografías de *Ibn Baskuwal* e *Ibn al Abbar*).

En la excavación realizada se han documentado 18 enterramientos, donde se pueden establecer diferentes tipologías, en los que se observan dos fases de ocupación. Nos encontramos en una zona situada junto a uno de los principales caminos de entrada de la ciudad (camino de Granada) y próximos a la iglesia de San Sebastián (antiguo ribat al-Jusayn según Padre Tapia). Por la factura y tipología de los enterramientos documentados así como por la escasa densidad de los mismos podemos deducir que nos encontraríamos en una zona algo alejada a la zona nuclear de la necrópolis (situada en las proximidades de la puerta de Purchena, Avda. Pablo Iglesias, Rbla. Alfareros c/ Regocijos,...).

En la primera fase documentada (período almohade) se observa un empobrecimiento en la factura de los enterramientos respecto al período anterior que viene como consecuencia de la crisis socioeconómica y demográfica ocasionada en la ciudad tras la conquista cristiana de 1.147-1.157. En este período de decadencia se observa una contracción del cementerio y un empobrecimiento de los enterramientos.

La siguiente fase de ocupación del solar queda situada en el período nazarí, concretamente entre mediados del s. XIII y finales del s. XIV, en una fase de crecimiento de la necrópolis provocada por factores como la peste negra o el asedio de Jaime II en 1.309. Tanto por la aparición del escaso material cerámico asociado como por las técnicas empleadas (mayor diversificación) podemos encuadrar esta fase en este período.

Con la conquista cristiana en el año 1489 la necrópolis perderá su funcionalidad utilizándose como espacio agrícola y para la localización de actividades comerciales e industriales. Tras un período de abandono esta zona, próxima al camino de Granada, tendrá una funcionalidad agrícola hasta la formación en torno a este camino del barrio de las Huertas.

Este barrio comienza a formarse desde el camino de Granada a la c/ Obispo Orberá, será el primero en rebasar el perímetro amurallado (queda reflejado en el plano dedicado al Marqués de Canales del s.XVIII). Las casas fueron bordeando los caminos, que se juntaban junto al humilladero de San Sebastián, donde se levantó la nueva iglesia parroquial en el año 1.673. En esta zona junto a actividades agrícolas se fueron desarrollando actividades relacionadas con el comercio así como otras actividades artesanales (herrerías, tenerías, orfebrerías, alfares,). Será en este período cuando se documente la segunda fase de ocupación del solar con la construcción de la edificación descrita anteriormente.

En el s.XIX se produce el ensanche norte de la ciudad urbanizándose la zona comprendida entre la Rambla de Belén y las murallas regularizándose el barrio de las Huertas con diversos planes de alineamiento de calles y con el trazado de nuevas calles transversales. Las casas aparecen alineadas en torno a la calle Granada formando un frente común a la calle y en sus traseras se sitúan espacios abiertos destinados a corrales y huertos.

Entre 1.872 y 1.874 se realiza la alineación de la plaza San Sebastián y de la calle Granada en su primer tramo. Es en este período cuando se construye la vivienda ahora demolida.

BIBLIOGRAFÍA

Cara Barrionuevo, L. "La Almería Islámica y su Alcazaba".1990.Almería.

Flores Escobosa, I., Muñoz Martín, M^a M. "Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica, siglos IX-XI". Almería.1993.

Martínez García, J. Mellado Sáez, C. y Muñoz Martín, M^a. del M. "Las necrópolis hispanomusulmanas de Almería" en M^a Paz Torres Palomo, Manuel Ación Almansa (Eds.) *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*. Malaga. 1995.

Peral Bejarano, C. "Excavación y estudio de los cementerios urbanos andalusíes", en M^a Paz Torres Palomo, Manuel Ación Almansa (Eds.) *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*. Malaga. 1995.

Torres Balbás, L. "La Almería islámica". Al Andalus XII. Madrid- Granada, 1957.

Villanueva Muñoz, E. A. "Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna" (1780-1936). Almería. 1983.

